

NOTA POLITICA

EL GOBIERNO, TRIUNFA UNA VEZ MAS

El señor Azaña está demostrando poseer tales dotes de gobernante, que difícilmente se concibe la marcha normal del régimen republicano sin su acertadísima actuación. Es hombre parco de palabras, y mientras otros cotizan su personalidad en los pasillos de la Cámara haciendo diárricas declaraciones para la galería y para los periódicos impresionables, el señor Azaña jalona con hechos la trayectoria de su vida de gobernante.

Toda suerte de zancadillas en forma de obstrucción, de indisciplinas y de quórum, son salvadas limpiamente por el jefe del Gobierno con su seriedad, talento y sentido político, pues sabe encauzar rectamente en una hora todo aquello que anduvo disperso a merced de habladurías inconsistentes.

¿Dónde está el caciquismo y tiranía socialista? Ahí se quedó aprobado el artículo séptimo de la ley de Arrendamientos rústicos, que no es, precisamente, una conquista de avance social. Ese artículo carece en absoluto de esencia socialista; pero el señor Azaña—el formidable talento político del señor Azaña—ha sabido vencer el puritanismo del grupo más numeroso de la Cámara para que votara una modalidad redida con su idealismo a cambio de orillar un obstáculo al régimen.

Una vez más se demuestra que los socialistas son el apoyo más firme de la República. Una vez más, con hechos, se manifiestan republicanos con alto sentido político-práctico. ¿Dónde está—repetimos—la tiranía y caciquismo socialistas? En ninguna parte. Al contrario, son los socialistas los aliados más leales y nobles que el nuevo régimen pudiera apetecer, tanto, que estamos esperando el primer conato de traición por su parte.

Todo ello se debe al señor Azaña, recto, serio, austero, que sabe captarse el respeto y la confianza de todos los sectores de izquierda del Parlamento. Y es que el señor Azaña interpreta maravillosamente el espíritu revolucionario del pueblo español, aquel espíritu de que estaba poseído durante las célebres jornadas del 12 de Abril y del 28 de Julio de 1931, en la primera de las cuales derrocó la monarquía y en la segunda expresó reciamente su voluntad de seguir un camino de izquierda con fuerte tendencia social.

No se ha desviado el señor Azaña. Posee un temple de verdadero revolucionario, y ha sabido impregnar de él a sus compañeros todos del Gobierno, haciéndoles comprender lo secundario y despreciable de las desviaciones registradas y la serena energía—hija de las convicciones honradas—con que había que combatir los brotes sediciosos.

El Gobierno Azaña se afianza una vez más en el banco azul tras triunfar gallardamente en todos sus empeños. Ello quiere decir—ello confirma—que la República española ha de ser gobernada con espíritu francamente izquierdista y actuando radicalmente en el campo social. De lo contrario, perecerá.

Los coqueteos que observamos en otros sectores republicanos que aspiran a suceder al Gobierno Azaña con elementos de sospechosa fidelidad al régimen actual, nos impelen a creer que la República no estaría con ellos tan bien defendida como lo está en la actualidad.

Por eso nos congratulamos de los triunfos constantes del Gobierno, deseándole muchos sucesivos.

J. Jarne.

En Gobernación

El señor Casares Quiroga dice que puede considerarse fracasada la huelga de Sevilla

MADRID, 19.—Al recibir esta mañana el ministro de la Gobernación a los periodistas, el señor Casares Quiroga les leyó un telegrama recibido del gobernador de Sevilla.

En dicho telegrama el gobernador le notifica el fracaso de la huelga planteada. Hoy trabajaron en el puerto individuos pertenecientes a las organizaciones sindicales y autónomas, se publicaron los periódicos de la mañana, circulando los taxis casi normalmente. También se efectuó la descarga de nueve vapores, operación que se hizo, empleándose en ello 611 obreros.

Esta tarde visitaron al gobernador civil representantes de la Diputación y Ayuntamiento sevillano que felicitaron efusivamente a la autoridad gubernativa por las medidas adoptadas en el desarrollo de la actual huelga.

El señor Casares Quiroga dijo que se adhería a las autoridades sevillanas hacia el gobernador señor Mallol, de quien dijo tenía el convencimiento de que sabría imponer el principio de autoridad y que por eso lo había llevado a Sevilla.

Si hubiera fracasado no habría sido él, habría fracasado Sevilla.

Casares Quiroga protesta de unas frases que le atribuyen

El ministro de la Gobernación dijo a los periodistas que tenía que protestar de unas frases que le atribuyeron al pronunciadas al salir del Consejo de ayer referentes al patrono asesinado.

—Yo no dije que tuviera un espíritu de cobardía, sino todo lo contrario, desprecio a la vida. Aquí hay un periodista que asistió al Consejo que podrá atestiguar mis palabras.

El periodista corroboró las manifestaciones del señor Casares.

Visitas a la Presidencia

Esta mañana visitó al señor Azaña el ministro de Instrucción Pública señor Barnés.

También estuvo conferenciando con el jefe durante una hora el ministro de Hacienda señor Viñuales, cambiando impresiones sobre Presupuestos.

Los periodistas al salir preguntaron al ministro:

—¿Es que va a haber rebajas en Guerra?

El señor Viñuales evadió la pregunta.

Seguidamente conferenció con el señor Azaña el subsecretario de Estado.

De Provincias

Manifestaciones del gobernador

CADIZ, 19.—El gobernador, conversando con los periodistas, les ha dicho que los incendios ocurridos estos días no tienen la importancia que les ha dado la Prensa.

Que al objeto de evitar la repetición de estos hechos ha montado un servicio de guardias a caballo.

Atraco frustrado

VALENCIA, 19.—Esta tarde los agentes de servicio observaron la presencia de tres individuos delante del escaparate de una tienda de armas y joyas.

El aspecto de los sujetos infundió sospechas a la policía, la cual se acercó para detenerlos, no consiguiéndolo por darse a la fuga.

En la persecución consiguieron detener a uno de los individuos y más tarde a los otros dos, que fueron trasladados a la Jefatura de Policía, de donde se escaparon los dos últimos por un boquete que abrieron en la pared.

La Guardia civil salió en su persecución, logrando detenerlos nuevamente en la carretera.

Los detenidos tienen antecedentes policíacos por ser conocidos espadistas.

Centenario de la Reconquista

MÁLAGA, 19.—Han comenzado las fiestas del Centenario de la Reconquista en Málaga.

La población presenta un aspecto animadísimo, llegando los trenes y automóviles abarrotados de forasteros.

Los festejos se desarrollan con normalidad.

Visitas al ministro de Estado

SAN SEBASTIAN, 19.—Esta mañana visitaron al ministro de Estado los embajadores de Francia y Bélgica.

Conversó el señor De los Ríos con el embajador de Francia referente a la exportación de los plátanos.

El representante de la nación vecina felicitó al ministro de Estado por la actuación del equipo juvenil diplomático español.

Estalla un cañón lanzacohetes y causa la muerte a dos obreros

JUMILLA, 19.—En el paraje Torres del Rico, de este término, y a consecuencia del estallido de un cañón lanzacohetes contra tormenta, que manipulaban Vicente Escandell Navarro y Gabriel Sánchez Abad, resultaron ambos muertos.

El paraguas que utilizaban contra la lluvia salió despedido, y apareció intacto a unos doscientos metros del lugar donde se produjo el estallido.

EL PUEBLO es el diario mejor informado de política "hidráulica y problemas agrarios."

"Editorial Popular S. A.,—Huesca.

CATALUÑA

MADRID, 19.

La muerte de Jaime y Olga Mestres

Se descarta la posibilidad de un crimen

BARCELONA.—El Juzgado número 16, encaogado de la instrucción del sumario por la trágica muerte de los hermanos Jaime y Olga Mestres, estuvo hasta primeras horas de ayer tarde practicando diligencias para el esclarecimiento de este hecho.

Existe la impresión de que el suceso fué un accidente casual; mejor dicho, que los desgraciados jóvenes murieron ahogados a consecuencia de un golpe de mar.

El médico forense, en su informe, dice que considera muy probable que las graves lesiones que presentaba el cadáver del joven Jaime Mestres se las produjese el mismo patin en el que navegaba con su hermana.

Sumario revocado

El Tribunal de la Sección Tercera de esta Audiencia revocó el sumario instruido con motivo de la colocación de una bomba en el registro de la Compañía Telefónica del paseo de Gracia, hecho cometido durante la huelga que sostuvieron los obreros y empleados de dicha Compañía.

Se ordena al Juzgado la práctica de varias diligencias.

La policía se incauta de unas banderas bicolors

En el cuartelillo de la guardia urbana de Gracia se presentaron durante la madrugada de ayer tres individuos jóvenes, denunciando que en la calle de Francisco Giner, entre la de Doménech y la plaza de Rius y Taulet, habían visto entre los adornos de la misma, con motivo de la fiesta mayor, banderas con los antiguos colores de la bandera nacional.

Personados unos guardias en dicha calle, requirieron a la Junta de fiestas de la misma para que retirara las banderas objeto de la denuncia, las cuales fueron entregadas a la Delegación de policía del distrito, en donde se personó el secretario de la referida Junta.

Detención

En las Ramblas, la policía detuvo a dos individuos de nacionalidad italiana que no pudieron explicar los medios legales de vida.

Uno de dichos italianos parece es amigo de Mariano Peravicini, que hace unos días fué conducido a la frontera, concedida la extradición.

La beneficencia en Cataluña

La Comisión mixta para el traspaso de los servicios a la Generalidad de Cataluña ha conferido a don José Borrell y Sol, vicepresidente de la Junta provincial de menores, el encargo de formar los inventarios y catálogos de los bienes de la beneficencia de Cataluña.

Arrollado por un tren

En Granollers, un tren procedente de Portbou arrolló a Fernando García, de 72 años, causándole heridas graves.

Trasladado a Barcelona fué conducido al depósito judicial del Hospital Clínico por haber fallecido en ruta, antes de llegar el convoy a la estación de Francia.

Muerta por un tranvía

Un tranvía de la línea 4, alcanzó anoche a Manuela Cervera, de 55 años, causándole heridas gravísimas. Conducida al Hospital de San Pablo, falleció a poco de su ingreso en el mismo.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído

Especialista del Hospital Provincial

Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza

Consulta: 11 a 1 y 4 a 7

Coso G. Hernández, 12-2.º

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer.

Carneros, 41 kilos, 552.200.
Corderos, 35, kilos, 376.000
Ternascos, 12, kilos, 64.700.
Terneras, 1, kilos, 168.000.
Vacas, 0, kilos, 000.000.
Total, reses, 89, kilos, 1.157.900.

LA SITUACION EN SEVILLA

CONFIESAN CÓMO PLANEARON EL ASESINATO DEL SEÑOR RAMOS CATALINA

MADRID, 19.

SEVILLA.—La Policía tuvo conocimiento de que en la taberna denominada Los Compadres, situada en la calle del Muro de los Navarros, se había planeado el atentado, y conoció los nombres de los que habían frecuentado el establecimiento.

Fuó detenido Manuel Martín, el cual se confesó como uno de los autores del asesinato y refirió cómo se planeó éste; dijo que a las cinco de la tarde del día 16, se hallaba en la taberna en unión de Juan Lara González, otro individuo llamado Rafael, un desconocido y otro apellidado Domínguez; afirmó que Juan Lara propuso el asesinato de don Víctor Ramos, diciendo que disponía de cuatro pistolas y un cuchillo; la propuesta fué aceptada por todos los reunidos y puestos de acuerdo se dirigieron al lugar donde la agresión se cometió.

Desde diversos sitios acecharon la salida del almacén del señor Ramos Catalina. Cuando éste salió, el desconocido que había asistido a la reunión, siguió varios pasos detrás del señor Catalina y le hizo los disparos. Afirma que el apellidado Domínguez, era quien conocía a la víctima y quien se la señaló al pistolero.

Declaraciones del gobernador

SEVILLA.—El gobernador, al recibir esta madrugada a los periodistas, les confirió que habían sido enviados en camiones a las cárceles de Morón, Cazalla de la Sierra y Mora del Río varios

grupos de detenidos, con objeto de descomestionar la de esta ciudad.

También confirmó el gobernador que en las últimas horas de la tarde, un camión que presta servicio en el Hospicio, fué tiroteado en la calle de San Luis, cuando descargaba mercancías para dicho benéfico establecimiento. La agresión partió de la plaza de Santa Marina, y para realizarla aprovecharon los pistoleros que custodiaban el camión, habían entrado en un establecimiento para beber agua.

El gobernador manifestó su optimismo por el curso de los acontecimientos y elogió la reacción ciudadana que se había operado, hasta el punto de ofrecerse en ella el aspecto de los días normales a pesar de los anuncios de huelga general. Dijo que estimaba mucho la prueba de confianza recibida del Gobierno al poner en sus manos las facultades del decreto declarando el estado de prevención; pero que espera vencer la situación con los recursos de la ley ordinaria. Terminó su entrevista con los representantes de la Prensa volviendo a mostrar su optimismo.

Los heridos en el último atentado, mejoran

SEVILLA.—En la clínica donde se hallan los señores Aramburo, patronos transportistas heridos ayer, nos informan que tanto el padre como los hijos, se encuentran mejorados de las lesiones sufridas y que han pasado la noche en estado de relativa tranquilidad.

Reapertura de Sindicatos

Por la autoridad gubernativa ha sido levantada la clausura que se dió contra dos Sindicatos de Hospitalet y una de la Torrasa.

Atracador procesado

El Juzgado instructor del sumario referente al atraco cometido en la calle de Rolanda al cobrador Ramón Martínez Gell dió auto de procesamiento y prisión sin fianza contra el detenido Ignacio Viarner. Dicho individuo sigue en el Hospital Clínico y, dentro de su gravedad, experimentó una mejoría.

El Juzgado le ha procesado por tres delitos: robo a mano armada, atentado a la autoridad y tenencia ilícita de arma.

Andrés Cавero Casayús

Ex ayudante de los Dispensarios de la Lucha Antivenérea de Barcelona.—Medicina general—Piel—Secretas.—Se admiten iguales.

Consulta: de 11 a 1 y de 7 a 9

Ramiro el Monje, 25-2.º HUESCA

Muerto al explotar un barreno

LERIDA.—El lunes último, por la tarde, al hacer explosión uno de los barrenos que en las obras de construcción de una presa que construye la Compañía de Riegos y Fuerza del Ebro en el lugar conocido por «El Terradet» una piedra alcanzó al obrero Lázaro Miquel.

Conducido por sus compañeros de trabajo a la enfermería, falleció pocos momentos después. Los facultativos limitáronse a certificar que había muerto de una hemorragia interna.

A. Gardesa

Garganta, Nariz y Oído

Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Coso Galán, 27, 3.º—Huesca

Choque de un automóvil

GERONA.—En la carretera de Olot a San Juan de las Abadesas, cerca de la primera ciudad citada, un automóvil conducido por el vecino de Figueras Juan Serra chocó contra la barandilla del puente del ferrocarril para evitar el atropello de una niña.

El automóvil cayó desde una altura de unos doce metros, quedando destruido por completo. Del accidente resultó lesionada la joven María Bayreda, vecina de Figueras.

En Gobernación

El traspaso de servicios a la Generalidad

MADRID, 19.—Esta mañana se reunió en el ministerio de la Gobernación la Junta de Traspaso de Servicios a la Generalidad.

Al salir los periodistas interrogaron al señor Pi y Suñer, el cual manifestó que de los servicios de Orden público se habrá hecho el traspaso en el mes de Septiembre.

También conversaron los reporteros con el señor Corominas, el cual les manifestó que el traspaso total de servicios a la Generalidad no creía que estuviese hecho hasta fin de año.

No debe hacerse caso de los comentarios que se hacen de nuestras conversaciones mantenidas con el ministro de Hacienda, pues nosotros discutimos hasta partidas de mil pesetas.

De Presupuestos

Manifestaciones de un alto funcionario

MADRID, 19.—Esta mañana, un alto funcionario del ministerio de Hacienda, hablando con los periodistas, dijo que los Presupuestos del año actual serán un reflejo de austeridad, sin que se regateen servicios ni haya variantes en los empleados.

Se procurará intensificar los cobros con una mayor regularidad.

Se reunirá en Barcelona la Comisión de traspasos de servicios a la Generalidad

MADRID, 19.—En el ministerio de la Gobernación se ha facilitado una nota en la que se dice que para estudiar los traspasos de orden público a la Generalidad, se reunirá la Comisión la semana próxima en Barcelona.

Un desfalco en el ministerio de Hacienda

MADRID, 19.—Esta mañana se ha descubierto en el ministerio de Hacienda un desfalco que asciende a 600.000 pesetas.

Ha sido detenido un funcionario de dicho Ministerio, el cual se valía de depósitos caducados, falsificando resguardos.

Después de los sucesos de Andorra

Francia está dispuesta a que se cumpla lo pactado

MADRID, 19.—Esta mañana, por la frontera francesa, entraron en Andorra cincuenta gendarmes.

La misión de esta fuerza es hacer cumplir lo pactado respetando la autoridad de los copríncipes.

Con este motivo entre los habitantes de la pequeña República se ha producido la alarma correspondiente.

Teatro Odeón Empresa SAGE
Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

HOY DOMINGO, DIA 20
A las cuatro y media, siete y diez y media
Repriss de la grandiosa superproducción M. G. M.

Tarzán de los monos

¿Puede un hombre en lucha, cuerpo a cuerpo, sólo con un cuchillo vencer a un león?

Vea esta gran superproducción, en la que el grandioso atleta JOHN V. VEISMILLER quien nos lo demuestra en primer plano.

Gran Hotel Pirineos

CALEFACCION CENTRAL
CUARTOS DE BAÑO

Agua caliente y fría en todas las habitaciones

GRAN CONFORT

Servicio de bodas y banquetes
PRECIOS CONVENCIONALES

TELEFONO 261 HUESCA

Nacionalismo

«Euzkadi es la tierra de los vascos». He aquí el letrero que campea en todas las carreteras de Vasconia, sobre todos los muros y en casi todas las puertas de taller, fábrica y aun casa particular.

Y junto a él, para darle una fuerza expresiva, surge la cruz ansada, el signo de la svástica que ha venido a tener, al cabo de los siglos, un significado absolutamente opuesto a aquel para que fue creada.

No se contenta el vasco con la manifestación verbal de sus sentimientos nacionalistas. La frase del gran Monroe «América para los americanos» que a modo de consigna, americano Norteamérica como justificación de su fobia a la emigración europea, no se llevó nunca tan a punto de lanza como los nacionalistas vascos llevan su agresividad frente a cualquier habitante de distinta región española.

La amable obsequiosidad hotelera se convierte aquí en indiferencia casi hostil, en una a modo de condescendencia a ceder habitación y hospedaje a un castellano, andaluz o extremeño. Los precios han subido sin medida mientras la calidad desciende.

Y en el ambiente social se encuentra ese mismo desdén, un alejamiento, cuando no una agresividad más o menos contenida.

Las familias vascas tienen, en su mayoría, el prurito de no enseñar a sus hijos castellano, sino vascoense tan sólo y si son acomodadas agregan a su enseñanza dos o tres idiomas extranjeros.

Yo conocí Vasconia hace dos años. La acogida era entonces amable y cordial, hospitalaria dentro de la sobriedad, del ligero carácter adusto del pueblo vasco.

¿Qué ha cambiado de entonces acá? Mucho en favor de Vasconia y sus libertades.

Entonces todos sus legítimos deseos regionalistas, todo su amor por sus antiguos fueros, era sin esperanza. Mientras el régimen monárquico imperaba el federalismo, el regionalismo eran palabras sin sentido práctico alguno.

La República española nació adscrita al sistema federal. Traía el convencimiento pleno de que la independencia de las regiones, no merma, no desintegra el poder y la fuerza de una nación, sino que contribuye con la plenitud satisficida de aspiraciones y reivindicaciones a un mayor fortalecimiento. Tenía el ejemplo poderoso de los Estados Unidos, la demostración de su estructura tan pequeña y de posición tan inderrotable en Europa.

Y así toda esperanza regionalista se abrió a los mejores horizontes ante el advenimiento de la República, todo deseo autónomo podía plasmarse en un estatuto que presentara a las Cortes de la Nación donde, no un Poder central y absorbente, sino los representantes de toda España hablan de discutirlo, modificarlo o aprobarlo en su integridad.

Es una facilidad, esta promesa de esperanza colmada lo que lleva al pueblo vasco a esa xenofobia agresiva. Resulta tan sorprendente como absurdo.

En contraste, toda Castilla generosa y noble llena sus muros de carteles anunciadores que rezan pero más o menos: «No llevéis al extranjero vuestro dinero. Conoced antes las bellezas que España encierra. Veranead en las playas del Norte».

Maravillosa réplica a la agresividad suicida norteña. Y digo suicida, porque la mayoría de estas playas pequeñas y encantadoras del Norte, son pobres, desoladoramente pobres y sólo del producto de la explotación de sus alrededores pintorescos durante la época del verano, viven durante el resto del año.

Si el furor político puede en estos habitantes, más que la consideración económica, mal porvenir auguro a toda pequeña ciudad o pueblecillo vasco en que la industria no tiene aun asiento.

Victoria Priego.

Parque del Deporte

¿Por qué es el preferido? Porque es el más sano, agradable y delicioso para verano. La magnífica piscina de 770.000 litros de agua transparente, depurada por los medios más modernos, es la tercera en España que cuenta con estación depuradora, renovación constante de agua y entrada diaria de 110.000 litros, aprobada por el Gobierno civil, cuyos informes favorables del señor arquitecto e Inspector de Sanidad, miembros de la Junta consultiva e inspectora de Teatros y Espectáculos públicos de la provincia, dotada también con servicios de médico y practicante, baños, etcétera, conceden a usted las mayores garantías sanitarias y de seguridad, abierta desde las seis de la mañana a las doce de la noche. De once a doce y media de la mañana, reservado para señoritas. Todos los días de siete y media a nueve y media, gran BAILE VERMOUT; a las diez y media, función de cine.

Entrada única, veinticinco céntimos. Esmerado servicio de ambigü.

Por cuestión de intereses

Un crimen en Sevilla

SEVILLA, 19.—En la Casa de Socorro de la calle del Rosario ingresó un hombre que presentaba un tremendo tajo en el cuello que le seccionaba la yugular. El herido se encuentra en estado agónico.

Se llama el agresor Manuel Márquez Morón, y el suceso ocurrió en la calle de las Serpes, por motivos de intereses. El herido no ha podido declarar y el agresor está detenido e incomunicado en la Comisaría.

En Palma del Río

Se produce un incendio, al parecer intencionado, en una dehesa donde pastaban toros de lidia

PALMA DEL RIO, 19.—En la finca denominada El Carrascal, propiedad del marqués de Albaida, se declaró los pastos, propagándose al arbolado. Gracias a la rápida intervención no hizo estragos en el ganado de lidia. Se cree que el fuego ha sido intencionado, y se realizan pesquisas para dar con los autores del hecho.

Administración: núm. 213

Acaba de aparecer

Ante el dolor y la muerte

Por el doctor Luis N. de Castro. Prólogo del doctor Nôvoa Santos. Epílogo del doctor César Juarros. El dolor y la muerte. El dolor físico y el dolor psíquico. Fisiología del dolor. Las causas del dolor. Psicología del dolor. El pentagrama del dolor. Los dolores del cuerpo. El dolor de amar. El dolor de ser bueno. El pesimismo del dolor. La alegría del dolor. Supresión del dolor: analgésicos y anestésicos. El miedo a la muerte. El sueño, hermano gemelo de la muerte. Muerte voluntaria: suicidio. Tránsito indoloro y agonía. Muerte celular o elemental. Muerte general o total. Eutanasia. Elogio del dolor y de la muerte.

Un volumen de 264 páginas, cinco pesetas.

Del mismo autor: «Hombres rotos». (La emoción, el dolor, la enfermedad, el deseo de vivir y la muerte de los tuberculosos).

Prólogo del doctor Verdes Montenegro. Colofón del doctor Julio Sousa. Un volumen de 208 páginas, cinco pesetas.

Pedidos a INDICE, Lope de Rueda, 17.—Madrid.

Envíos por correo. Contra reembolso, aporta cada pedido cincuenta céntimos para gastos. Boletín mensual bibliográfico gratuito.

Neveras PIRINEO La mejor marca

Se construyen en todos los tamaños

Consultar precios que se remitirán sin compromiso

UN VERANO DELICIOSO

Con una nevera PIRINEO pasará Vd. un verano delicioso. En los meses de rigurosa temperatura, cuando el calor insoportable quita todo apetito, qué placer tener siempre a mano agua fresquísimas, fruta poco menos que helada y doblemente deliciosa, tomates muy fríos, legumbres tiernísimas para riquísimas ensaladas!

Talleres Castellar
Avenida de la República, 57 BINEFAR

Accidente desgraciado

A un teniente de alcalde se le dispara la pistola y hiere a un empleado municipal

GRANADA, 19.—Apoche, al apearse de un autobús, el teniente de alcalde don Wenceslao Guerrero, socialista, se le disparó casualmente la pistola que llevaba. El proyectil hirió al acaudalado municipal Miguel Fernando, que pasó al hospital.

Una vez prestada declaración ante el juez, el teniente de alcalde señor Guerrero fué puesto en libertad.

Los mejores cafés

Casa Cabrero

Tueste diario de las mejores calidades por el procedimiento patentado ZIMA. Pruébalo y será cliente asiduo

Coso García Hernández 103 Teléfono 251

CURSILLISTAS APROBADOS DEL 31

Se os convoca a una reunión que tendrá lugar en la Casa del Maestro a las cinco de la tarde del lunes 21 del corriente, para tratar asuntos de gran interés para todos.

Un agente demasado ejecutivo

El vecindario habrá preferido cogerlo solo

ALBOX, 19.—Un agente ejecutivo está procediendo al cobro de cédulas personales atrasadas, y se teme una alteración de orden público, por la forma violenta que emplea y por negarse a reseñar en el dorso la cantidad cobrada.

Esto, unido a que va acompañado de tres guardias civiles y dos municipales, ha soliviantado los ánimos.

El vecindario se ha negado a hacer efectivas las cantidades por temor a ser engañado por el agente ejecutivo, que rotundamente se niega a entregar resguardo, lo que podría servir para presentar las oportunas reclamaciones.

El referido agente, en su insensatez, ha llegado a contestar al juez, quien le expuso la conveniencia de conseguir las cantidades de la cobranza de las cédulas, que se trataba de ejercer sobre él coacción, impidiéndole realizar el cobro.

En Valencia

El traslado a la ciudad de Turia de los restos de Blasco Ibáñez

VALENCIA, 19.—El comisario del puerto de Valencia, don Ricardo Herráiz, ha recibido un telegrama del ministro de Obras Públicas en el que le encarga que la Junta de Obras del Puerto se ponga a disposición del alcalde para colaborar con el mayor entusiasmo y con los medios de que dispone al traslado de los restos de Blasco Ibáñez.

LEGISLACION OBRERA

La obra del Gobierno republicano-socialista

Las «cooperativas de seguro» podrán practicar las operaciones de esta clase, pero sólo con sus propios afiliados y siempre que se rijan por los acuerdos de la asamblea de socios-asegurados.

En los grupos de cooperativas de consumidores, de trabajadores y de crédito se admite una variante que es la llamada de «cooperativas populares», las cuales han de estar constituidas precisamente por obreros o personas de modestísima condición y han de perseguir una finalidad de mejoramiento económico y social de los mismos. Estas entidades, para que se les reconozca su carácter popular, han de cumplir, además de los requisitos generales de las cooperativas de su grupo, otros propios y especialísimos de ellas, que se refieren:

- Que el número de socios sea superior a cierto límite.
- Que el volumen de capital, de aportaciones o de operaciones no exceda de cierta suma, y
- Que los rendimientos se incorporen en elevada proporción al fondo de reserva irreplicable.

A cambio de esta mayor severidad que el Estado tiene con ellas, les concede todas las exenciones, excepciones, facultades y beneficios otorgados por diferentes disposiciones a las cooperativas obreras.

Proyecto de Ley sobre tributación y auxilios directos a las Cooperativas

Este proyecto es el complemento del Decreto de 4 de Julio y Ley de 9 de Septiembre, ya analizados. En aquella se ordenaba, por una disposición transitoria, que se constituyera una Comisión interministerial con tres representantes del ministerio de Trabajo, tres del de Hacienda y tres del de Agricultura, para estudiar y proponer lo más adecuado en este punto. La Comisión se constituyó el 28 de Septiembre, y, después de amplias deliberaciones, se redujo al proyecto, que con este carácter se publicó en la «Gaceta» de 4 de Junio pasado, encontrándose pendiente de discusión y aprobación por las Cortes.

El proyecto contiene tres partes: régimen de exenciones, concesión de préstamos y auxilios directos.

Exenciones

Del impuesto sobre bienes de las personas jurídicas y del de derechos reales y timbre, para todos los documentos y contratos en que sea parte la personalidad jurídica de las Cooperativas.

Las populares de consumo estarán exentas de la contribución de Utilidades y, en su consecuencia, de la cuota mínima industrial, para ello será indispensable que no sirvan al público, o apliquen el sobrante a obras sociales o a reserva irreplicable.

Las Cooperativas sanitarias que sirvan al público pagarán siempre la cuota que les corresponda de contribución industrial.

Las Cooperativas de productores trabajadores no pagarán tam-

co por Industrial ni Utilidades, y estarán exentas también de toda clase de arbitrios provinciales o municipales.

Tampoco contribuirán por Industrial ni Utilidades las Cooperativas de seguros, aunque no sean populares, siempre que no tengan carácter mercantil.

Se expresa, además, el principio de exención a las obras sociales efectuadas por las Cooperativas y a las federaciones y uniones de éstas; se establece también que la exención de impuestos del Estado supone la de los impuestos provinciales y municipales, y se reconoce la posibilidad de que se deje a las federaciones de Cooperativas la recaudación de los tributos que haya de satisfacer cada una.

Por último, se fija como regla absoluta que las Cooperativas no podrán ser objeto de agremiación.

Préstamos

Se autoriza al Ministerio para conceder préstamos a las Cooperativas hasta el máximo de 500.000 pesetas, para favorecer la construcción o adquisición de locales con destino a sus servicios sociales; estos préstamos abonarán intereses de 3 por 100, serán amortizables en treinta años y estarán garantizados con primera hipoteca sobre los inmuebles, sin que la cantidad prestada pueda exceder del 50 por 100 del valor asignado a la finca.

La obtención del préstamo estará subordinada a que la Cooperativa lleve un año por lo menos de funcionamiento, haya desembolsado un 15 por 100 del importe de la obra y a que la petición sea informada favorablemente por el Consejo de Trabajo.



Bebed Anis de la Asturiana

ES EL MEJOR



Gran Fábrica de Baúles, Mundos y Maletas

Se hacen toda clase de reparaciones.-Especialidad en Maletas para automoviles

BAULES VIENESES Y CAJAS de MUESTRAS

TOMAS MARTIN MARCOS

Tienda: Coso de Galán, 58

Talleres: Ramiro, el Monje, 22



HUESCA

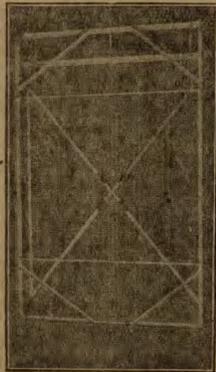
Editorial Popular, S. A. - "EL PUEBLO"

Esta nueva Imprenta, dotada de los más modernos elementos, realiza toda clase de trabajos tipográficos. Tarjetas de visita; Impresos de todas clases; Recordatorios; Memorándums; Talonarios, etc. - Para encargos dirigirse a la Administración, Coso G. Hernández, 45.

Casa SANTAMARIA
Coso Galán, 20 Telf. 78

Escabeche de Bonito en Barril, Superior a . . . 6 pesetas kilo
Jamón seco del país, lo mejor a 14 id id
Tocino de Jamón, a 4, 4,50, 8 y 10 id id
Pescados frescos, recibidos directamente de los puertos
Fábrica de Hielo - Cámara Frigorífica

Fábrica de SOMMIERS metálicos



Señora: Compre sus Sommiers en la fábrica y se economizará dinero

**Higiénicos
Interminables
Comodidad**

Sommiers para "CAMA TURCA" fabricados con patas plegables

IMPORTANTISIMO: Arreglos de toda clase de sommiers en el día

Talleres mecánicos de Cerrajería

DESIDERIO BAGE

Fábrica y talleres: Padre Huesca, 11

HUESCA

INDISCUTIBLE

EL TRATAMIENTO MODERNO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ

PECTO-GRIETINE

CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SABAÑONES ULCERADOS,
VARICES, ETC.

RECHAZA TODO PRODUCTO ANALOGO DE VENTA EN LAS FARMACIAS

TONIFIQUESE

con el poderoso tónico reconstituyente

METARRHENAL

para todos los casos de anemia, debilidad general, convalecencia, malas menstruaciones, inapetencia, depresiones, etc.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS

Fábrica de sellos de caucho

J. SAN AGUSTIN

Manufactura de toda clase de grabados. Placas grabadas químicamente, precintos de todas clases, foliadores, imprentillas, sellos caucho elástico, almohadillas y tintas para sellar. Los pedidos de sellos de caucho son servidos a las veinticuatro horas. Pidan precios y catálogo. Plaza de la Universidad, 8 Teléfono 45

HUESCA

Visitantes, Turistas ¡ATENCIÓN!

Al visitar Huesca, no olvidéis hacer el itinerario calle **SAN JORGE-PLAZA MESNADEROS** (Barrio Nuevo), porque en él encontraréis la **EBANISTERIA**

Fidel Vallés

donde se surten todas las parejas de **NOVIOS** de buen gusto, de todo lo necesario para construir su nido

Esta **CASA** tiene **SECCIONES de EMBALADORES y BARNIZADORES a DOMICILIO**

FÁBRICA DE MARCOS PARA FOTOGRAFÍAS

Grandes depósitos de muebles

JUNCO

MIMBRE

MÉDULA

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porchos Vega Armijo

Teléfono 199-X

HUESCA

Muebles-Bazar Lasaosá-Ferretería

LA CASA IMPRESCINDIBLE DE TODO BUEN COMPRADOR

Grandes Almacenes de Muebles

Muebles de lujo

Muebles económicos

Grandioso surtido en Camas Doradas y Niqueladas - Juegos completos de Dormitorios y Comedores al alcance de todos.-En todos los gustos.-En todos los precios.-FERRETERIA EN GENERAL.-Utiles y Herramientas.-Herrajes para obras, Clavazón, etc., etc.-BATERIA DE COCINA, LOZA Y CRISTAL.-ARTICULOS PARA REGALO.-HULES.-PLUMEROS.-Secciones de artículo de Viaje.-Material eléctrico.-Aparatos de luz.-Planchas.-Hornillos, etcétera. Sección de ARTICULOS DE CAZA Y ARMERIA.-Escopetas «Sarasqueta» y de las mejores marcas.-Gran surtido en Cartuchería y demás accesorios de caza.-PRECIOS SIN COMPETENCIA.

Coso G. Hernández, 9-11 Artigas, 10

BAZAR LASAOSA - Teléfono 188

HUESCA

LA ARGENTINA

MUEBLES

Visite nuestra EXPOSICION y en ella encontrará el regalo práctico por muy poco dinero

Facilitamos presupuestos para Colegios, Hoteles, Comunidades, Casinos Oficinas, etc. etc.

Batería de cocina - Vajilla - Cristalería
Especialidad en artículos para regalos

PRECIOS INCOMPETIBLES

La Argentina

Agustin Delplán Almacén de maderas
ALERRE (Huesca)

Tarjetas de visita, Sobres, Cartas, Memorandums, etc, se entregan en el día en los nuevos talleres de Artes Gráficas de

Editorial Popular S. A.

Barómetro a O. y nivel del mar, 759,6; Humedad relativa, 52 por 100. Velocidad en 24 horas, 415 kilómetros. Estado del cielo, nuboso 0'3. Temperatura máxima a la sombra, 50,0. Id. mínima id., 18,0; Idem en tierra, 18,1. Oscilación termométrica, 12,0

TRIMESTRE 6 pbs
AÑO 24 "
NUMERO SUELTO 10 cts.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador, señor Massa, hace interesantes manifestaciones a los periodistas

Ayer, a la hora de costumbre, el gobernador civil, don Pedro Massa, recibió a los periodistas.

Nos manifestó que había leído el suelto publicado en EL PUEBLO sobre supuestas anomalías que se observaban en la cárcel de Huesca y que, dándose cuenta de la importancia que tenían los informes recogidos en dicho diario, había llamado al director de la Prisión para aclarar lo ocurrido.

El citado funcionario de Prisiones ha dicho al gobernador civil que no era cierta la promiscuidad de presos sociales y políticos con los comunes. De los primeros hay diez en la Prisión, y solamente dos de ellos, a petición propia, viven con los presos comunes. Los ocho restantes ocupan celdas y una sala completamente independiente.

Los medicamentos se facilitan a los enfermos cumpliendo rigurosamente la orden del médico que, gira visita diaria. Lo que pasa es que algunos presos solicitan específicos de los que carece el botiquín de la cárcel. No obstante, si estos específicos los receta el médico, se adquieren.

En todas las prisiones de España existen celdas de castigo que ocupan aquellos presos que por indisciplina u otras causas son merecedores de castigo. Las celdas de castigo de esta cárcel, las ocupan los revoltosos e indisciplinados, los peligrosos que pretenden solicitar el ánimo de sus compañeros. Reconoce el director que dichas celdas reúnen pésimas condiciones de salubridad, pero como no hay otras, de ellas tiene forzosamente que hacer uso cuando las circunstancias lo demandan. No es cierto que hayan ocupado esas celdas durante dos meses los mismos presos. Ha habido uno que pasó allí un mes y días, pero en la actualidad están completamente vacías.

Respecto al régimen de pan y agua ha dicho que era un castigo que señala y autoriza el Reglamento de Prisiones. Pero en la actualidad y desde hace mucho tiempo no se aplica en esta Prisión.

Esto es todo. Nosotros recogimos en nuestras columnas los informes que recibimos sobre supuestas anomalías que ocurrían en la prisión provincial. El digno gobernador civil, como era de esperar, ha procurado informarse para aclarar lo que hubiera de cierto en aquella denuncia. EL PUEBLO agradece al señor Massa su diligencia y celo en este asunto.

El conflicto de los obreros panaderos

Hemos preguntado al señor gobernador sobre la marcha del conflicto de los obreros panaderos, planteado hace mes y medio. Hay cuarenta hombres sin jornal y sin medios de vida y hemos creído oportuno conocer la opinión del gobernador civil, ya que el origen de esta huelga son peticiones de mejora de los obreros que han sido reputadas de razonables y justas. La lucha en este conflicto es abiertamente desigual, ya que la autoridad gubernativa obligatoriamente tiene que garantizar el abastecimiento de pan y los patronos, con la ayuda que les ofrece el Gobierno, con los soldados, no tienen prisa, por lo que se ve, en solucionar el problema.

El señor Massa nos ha repetido lo que tantas veces ha dicho. Que la intransigencia de los obreros, su negativa a aceptar otra intervención que la directa, ha hecho fracasar todas las gestiones. El gobernador ha llamado varias veces a los patronos y obreros para intervenir de mediador. Los obreros se han negado a aceptar el requerimiento. En estas condiciones el gobernador no ha podido hacer otra cosa que el gestor de los patronos un aumento en los jornales y la concesión de las restantes mejoras solicitadas. Y consiguió que llegaran a aumentar la mitad de lo que los obreros pedían. Si éstos hubieran aceptado la intervención gubernativa es posible, casi seguro, que a estas horas el conflicto estaría satisfactoriamente resuelto.

El gobernador reconoce que la lucha es desigual, ya que por todos los medios tiene que garantizar el abastecimiento del pan, favoreciendo indirectamente a los patronos. Y estas mismas observaciones ha hecho repetidamente a los patronos, los cuales le ofrecieron aumentar una peseta en todos los jornales.

El señor Massa se ha despedido de los periodistas diciéndonos que en la provincia la tranquilidad es absoluta.

La Ley Agraria, en acción

El Gobierno se incauta de la finca Moratalla, del ex marqués de Viana

En ella se instalará la Yeguada Nacional, en la que tendrán trabajo muchos obreros

GORDOBA, 19.—Ha llegado el director de Reforma Agraria, don Dionisio Torrero, para incautarse de las fincas de la grandeza en el término de Córdoba. Cumplimentó a las autoridades y a la Junta provincial de dicho organismo. En el Gobierno civil dijo a los periodistas que hoy, a las cuatro de la tarde, y acompañado del personal del Instituto y del presidente de la Junta provincial, irá a incautarse de la finca Moratalla, que pertenece al marqués de Viana, famosa durante la Monarquía por las cárceles a que asistía el ex rey.

La finca no será entregada a los fines a que se la destina hasta el día 30 de Septiembre, respetando así los derechos de los actuales arrendatarios. En la citada fecha quedará instalada allí la yeguada nacional, por cuyo motivo se encuentra en ésta el director general de Ganadería para estudiar los acoplamientos. También dijo que su viaje tenía como principal objeto implantar en Córdoba la nueva política del Gobierno para hacer frente al paro obrero, y que la instalación de la yeguada antes aludida dará trabajo a los obreros de los pueblos de Hornachuelos y Posadas, por la enorme cantidad de jornales que habrá que invertir.

Los citados señores irán mañana, acompañados de ingenieros, a Castro del Río, donde realizarán la incautación de varias fincas afectadas; las más importantes, las del ex duque de Medina-Celi, en las que por no existir contratos de arrendamiento, serán inmediatamente

Abnegación infantil

Un niño de once años salva la vida a otro de diez

Cuando estaba a punto de ahogarse

MÁLAGA, 19.—En la playa de Almellos, cuando se bañaba, el niño de diez años Blas Palomo sufrió un calambre que le inmovilizó, y pidió auxilio. El niño de once años, Luis de Castro, se arrojó al agua y logró salvarle. El niño ha sido llevado a presencia del comandante de Marina, que ha abierto expediente para que se le otorgue una recompensa.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

Se entregadas a las colectividades obreras.

El día 20 celebrará el señor Torrero una reunión con los ingenieros agrónomos sobre la total implantación de la Reforma Agraria en la provincia, y agregó que si ello no fuera suficiente para remediar el paro, puede asegurar que el ministro de Obras Públicas colaborará en favor de la solución por medio de obras.

EXTRANJERO

MADRID, 19.

Se ha dado trabajo a un millón y medio de obreros

WASHINGTON.—Calcula el departamento del Trabajo que desde marzo último, han hallado ocupación un millón y medio de trabajadores, que se hallaban en paro forzoso.

Para recuperar el oro del "Lusitania,"

NUEVA YORK.—Mr. Charles Courtney, ha presentado a las autoridades un proyecto para la recuperación del oro que se encuentra en el casco del trasatlántico «Lusitania», que fué echado a pique por un submarino alemán durante la gran guerra.

Se calcula que a bordo del «Lusitania» se hallan lingotes de oro por un valor total de millón y medio o dos millones de libras esterlinas.

Una amenaza para Ford

NUEVA YORK.—Al lamentar el hecho de que no todos los fabricantes de automóviles hayan aceptado el Código establecido para dicha industria, el señor Johnson ha manifestado que si es necesario serán empleados contra los que se niegan a acatar dicho Código los Poderes disciplinarios que van incluidos en la misma ley.

Del supuesto hallazgo del avión de Amundsen

PARIS.—El cónsul de Francia en Tromsøe se muestra escéptico ante el rumor circulado acerca del hallazgo de los restos del «Latham 47».

En el pueblo de Tromsøe hay pescadores que afirman, que en una reciente incursión por la isla de Beren, al Sur de Spitzberg, vieron los restos del hidroavión de Amundsen y Guilbaud.

Las autoridades noruegas han decidido comprobar la veracidad de tal información.

Casimiro Larrosa

Corredor de toda clase de enfiernos.

Se encarga desde los más altos a los más bajos precios.

Zalmedina, 3 HUESCA
(Junto al Bazar de Loriente)

Proyecto de nueva colonia inglesa

LONDRES.—El comité de estudios para el estrechamiento de los lazos entre las posesiones británicas y las Indias Occidentales, ha propuesto que se constituya una nueva colonia, de la que formarían parte varias islas, bajo el nombre de Islas Británicas del Mar Caribe, y cuya capital sería Stelugie.

La aviación soviética

MOSCOU.—La Agencia Tass dice que se ha verificado la jornada de la aviación en la U. R. S. S., para conmemorar el XV aniversario de la creación de la flota aérea.

Siguen matando a los que se fugan

ESSEN.—Según la agencia Wolff, un comunista de Wanna, acusado de asesinato de un jefe de milicias hitlerianas, ha sido muerto a tiros cuando trataba de escaparse. Un cómplice que le acompañaba recibió dos balazos, resultando con heridas graves.

Palos de ciego

WIESBADEN.—Un miliciano racista ha sido atacado y herido por un desconocido. Como represalias, las autoridades han detenido a varias personas hostiles al nuevo régimen.

Además se gratificará con 500 marcos a quien descubra al autor del hecho.

Un decreto de Agricultura

BERLIN.—Se ha publicado una disposición según la cual las Asociaciones agrícolas no podrán introducir cambios en sus presupuestos y funcionamiento sin una autorización previa de las Cooperativas agrícolas.

ODEON SAGE

El local de las insuperables producciones Hoy domingo 23

Repriss de la grandiosa superproducción

TARZAN DE LOS MONOS

Un argumento lleno de intrigas y a través de miles de emociones.

LA VERDAD SOBRE LO QUE OCURRE EN LA CARCEL

Cárcel de Huesca, 19-8-33.

Señor Director de EL PUEBLO.

Presente.

Muy señor nuestro: Esperamos de su benevolencia ordene la inserción de las cuartillas que se acompañan, en el periódico de su dirección, y en las que se detalla la situación de los presos político-sociales.

Gracias anticipadas. Quedan suyos afimos, y s. s. q. e. s. m.—Por los presos, Félix Millán.

En las columnas de EL PUEBLO apareció ayer un artículo de la Redacción, en el que se hablaba de supuestas anomalías dentro de la cárcel.

Se exhorta en las mismas a que aquellas personas que sepan algo sobre el particular lo aclaren. Creemos que nadie más indicado a aclarar que los que sufrimos sus consecuencias.

Es cierto cuanto en el número de ayer se expresaba. Y para demostrarlo, aportamos las siguientes pruebas que estamos dispuestos a mantener ante las personas que pretenden refutarlas.

Por vez primera se nos tiene, a una parte de nosotros, en la sala denominada de «Quincena» que, como la palabra indica, está destinada a aquellos profesionales de la delincuencia, a quienes se aplican las condenas conocidas con el mismo nombre. Esta sala es el peor de los departamentos de la cárcel. Nada extraño sería estuviéramos en dicha sala cuando los demás pabellones rebosaran de personal. Nada más ilógico: los otros departamentos están casi vacíos. El resto de nosotros está en la sala «Correccional», y, finalmente, dos en la «Enfermería».

Que se coacciona al médico para no suministrar medicamentos a los enfermos pudiera aclararlo el señor administrador. Recientemente y en presencia del compañero Jesús Alloza, incitaba al facultativo señor Millaruelo para que en vez de medicinas ordenara el traslado a celdas de castigo de los que, según él, van al médico por el deseo de pasarse. Cuando lo cierto es que existe el deseo de que no se gasten las pesetas que en el presupuesto de la cárcel figuran a tal fin. Prueba evidente es, que cuando una medicina vale más de dos pesetas, no se receta. Hay una fórmula eterna sea cual sea la dolencia: una purga, un poco de citrato de magnesio y... a curar.

Un compañero, de 20 años, que debido a los días pasados en celdas de castigo, faltas de ventilación, sufrió una rápida caída del pelo, se le contesta que eso lo debe pagar el interesado, pues la Casa no paga las ganas de presumir. Y la medicina hubo que comprarla por suscripción entre todos.

Las celdas de castigo, bajo de tierra, cerradas por inservibles por aquel gran amigo del recluso—Salillas—, son algo que nos abstenemos de comentar porque no se crea que escribimos alguna novela dantesca.

A ellas se va por cualquier nimiedad. Por el capricho de un oficial cualquiera.

El régimen de pan y agua subsiste y puede demostrarlo quien no hace muchos días estaba sometido al mismo. Y llega a tal extremo la «fobia» de los que rigen esta Prisión, que se deniegan peticiones como la hecha por Francisco Ponán, solicitando se le dejara un encerado de los de la escuela para dar clases en su departamento durante el período de vacaciones a otros presos analfabetos.

Es cierto, pues, cuanto en EL PUEBLO de ayer se daba por supuesto. Los presos políticos o sociales están en promiscuidad con rateros e invertidos.

De esto no protestamos, pues los tenemos como compañeros, y tal vez alguno agradezca algún día estas horas vividas con nosotros. Pero queremos hacer constar que esto es, en esta Prisión, en la única de España que ocurre.

Y para finalizar sólo pedimos a las autoridades que corresponde—señor presidente de la Audiencia y señor juez—que ordenen se retire del despacho del director el retrato de Concepción Arenal y será el mejor modo, de honrar su memoria.

Cárcel de Huesca, 19 de Agosto de 1933.—Por los presos sociales, Félix Millán, Celedonio Pinto, Juan Segado, Pedro Belío, Francisco Ponán y siguen más firmas.

Por nuestra cuenta

Ciertamente, no esperábamos que fuesen los propios presos los que sobre su firma nos hicieran las denuncias que publicamos, y que confirman lo que ayer dábamos como informes merecedores de constatación.

Creíamos nosotros que serían las autoridades que tienen jurisdicción en la Prisión Provincial, o algún señor abogado defensor, quienes se apresurarían a poner las cosas en claro. Esperábamos que alguien nos diría lo erróneo de nuestros informes tranquilizando la conciencia desazonada.

Lejos de ello, son los presos los únicos que hacen uso de nuestras columnas ofrecidas a todos, y sus manifestaciones son la confirmación de lo que ayer acogimos con reservas.

EL PUEBLO, único diario republicano de Aragón, de tendencia acentuadamente gubernamental, espera que las manifestaciones que publicamos de los reclusos sean rebatidas en forma que no ofrezca duda alguna y por autoridades irrecusables.

Si así no se hace, EL PUEBLO formulará denuncia concreta y categórica ante quien puede ordenar romper silencios y ejercer alta inspección y justicia.

Creemos haber dicho lo bastante. Esperamos.

COMBINACION DE GOBERNADORES

MADRID, 19.—El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les facilitó la combinación de gobernadores que había firmado el presidente de la República.

Dicha combinación es la siguiente:

Se nombra gobernador civil de Valencia a don Luis Peña Novo, que desempeñaba el cargo de gobernador general de Extremadura; de Tenerife, a don Juan González Quesada; de Ciudad Real, a don José María Lamana Ullate; de Huelva, a don Rafael Montañés, que desempeñaba igual cargo en la provincia de Zamora; de Zamora, a don Cefelino Palencia y A. Tubau, que servía el de Teruel; de Teruel, a don Hermógenes Genamor, que desempeñaba el de Badajoz; de Badajoz, a don Pedro Monje Santano, abogado del Instituto de Reforma Agraria.

Del último complot

Un periodista en libertad

MADRID, 19.—Ha sido puesto en libertad el periodista Gonzalo Latorre, que se supuso complicado en el pasado complot fascista.

Báscula

Seminueva, de 500 kilos de fuerza, y un mostrador de madera de cinco metros.

Se venden en buenas condiciones. Informarán en la Administración de este periódico.

Dice el señor Viñuales

Los presupuestos han de ser manifestación de austeridad

MADRID, 19.—El ministro de Hacienda dijo a los periodistas que tenía terminados los presupuestos del 33 al 34 los cuales había dado a conocer en el Consejo.

Es preciso que tengan asistencia mis proyectos de crédito sin sacrificar al contribuyente.

Creo que la recaudación puede ampliarse realizando nuevos ingresos con nuevos impuestos sobre fuentes que permiten ampliación de cargas.

Los ministros están conformes con mis presupuestos y cada uno en su departamento está haciendo la oportuna adaptación.

Asimismo dijo que el empréstito de los 250 millones de deuda presupuestaria, no se haría hasta el mes de Octubre, época en que habrán regresado ya del verano los hombres de negocios.

La Junta naranjera

Se constituirá con jurisdicción en toda la nación

MADRID, 19.—El ministerio de Industria y Comercio ha publicado una nota en la que dice que en vista de los deseos constantemente manifestados por varios sectores de la economía nacional y de diversos diputados de la Cámara, se va a convocar a la Junta Naranjera. Dicho organismo será permanente con jurisdicción en todo España.